



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 12 de junio de 2023 ha propuesto la concesión definitiva de las solicitudes que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y en la web de este Vicerrectorado (<https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDOS

1. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas correspondientes a las siguientes acciones:

- Acción 5.6 "Estancias de Contratados Predoctorales en Centros Internacionales" (Anexo I)

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 12 de junio de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro De Verificación	G58xarXRRI09VaOTLtN4Uw==	Fecha	12/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/G58xarXRRI09VaOTLtN4Uw=	Página	1/2



ANEXO I

Estancias de contratados predoctorales en Centros Internacionales

Nº	SOLICITANTE	CENTRO DE DESTINO	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1366	Delgado Morales, Claudio	Universidad de Aberta. Lisboa. Portugal	1.400 €
1363	Dacosta Sánchez, Daniel	Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.	2.000 €
1365	Sosa Cordobés, Elena	Escola Superior de Enfermeria de Coimbra (ESEnfC) Coimbra. Portugal	1.400 €
1367	Bahamonde Rodríguez, María	Universidad de Algarve. Portugal.	1.400 €
1361	Sánchez Alcón, Miriam	Universidad de Porto. Escola Superior de Enfermagem.	1.400 €
1364	Fierro Suero, Sebastián	Instituto Politécnico de Beja. Dpto. de Artes, Humanidades e Desporto.	1.400 €

*** Esta ayuda queda condicionada, tal y como se recoge en la Convocatoria, a no haber recibido otras ayudas para el mismo fin de su programa de Formación.**

Código Seguro De Verificación	G58xarXRRI09VaOTLtN4Uw==	Fecha	12/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/G58xarXRRI09VaOTLtN4Uw=	Página	2/2

